

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 019 (30-06-2022)

En el Distrito de Soloco, Provincia de Chachapoyas, Región de Amazonas, siendo las diez de la mañana, del día jueves treinta de junio del año dos mil veintidós, se reunieron en el Despacho de alcaldía de la Municipalidad Distrital de Soloco, el señor Eder Jhon Zuta Tochon alcalde de la municipalidad y los Señores Regidores: Ramón Rojas Ynga, Teresa de Jesús Noriega Loja, Llerson Sopla Sopla, Rosmeri Zumaeta Góngora, Emerson Lucana Chuqui, el señor alcalde hizo llegar su saludo cordial a todos los regidores presentes y contando con el quórum reglamentario declaró aperturada la presente reunión, dando a conocer la agenda indicada a continuación.

ESTACIÓN DE DESPACHO

- La Resolución Ministerial N° 114-2022-EF/15, mediante la cual se aprueba el listado de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sujetos a medidas correctivas, de fecha 15 de mayo del 2022.

INFORMES Y PEDIDOS

El señor alcalde dio lectura a la Resolución Ministerial N° 114-2022-EF/15, mediante la cual se aprueba el listado de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sujetos a medidas correctivas, de fecha 15 de mayo del 2022.

ORDEN DEL DIA

Después de un breve debate por unanimidad el concejo en pleno llegaron al siguientes acuerdo:

ACUERDO N°24-2022-MDS.

APROBAR el Compromiso de Ajuste Fiscal (CAF) de la municipalidad distrital de Soloco, el cual forma parte integrante del presente ACUERDO, cuya vigencia es de cuatro (04) años a partir del presente ejercicio fiscal o hasta que la municipalidad deje de estar comprendido (a) dentro del régimen de reestructuración fiscal.

ENCARGAR al Comité Técnico CAF la implementación de las acciones respectivas para dar cumplimiento al Compromiso de Ajuste Fiscal aprobado en el artículo primero del presente ACUERDO, de conformidad con la normatividad vigente, dando cuenta al Concejo Municipal.

ENCARGAR al presidente del Comité Técnico remitir el presente ACUERDO al Ministerio de Economía y Finanzas y a la Contraloría General de la República antes del 31 de julio de 2022.

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las doce de la tarde, del mismo día, mes y año se dio por finalizada la presente reunión, pasando a suscribirlo en señal de conformidad.

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOLOCO CHACHAPOYAS - AMAZONAS ALCALDIA SOLOCO</p> <p><i>Eder Jhon Zuta Tochon</i> EDER JHON ZUTA TOCHON DNI N° 42975712 ALCALDE</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOLOCO TENIENTE ALCALDE SOLOCO</p> <p><i>Ramón Rojas Ynga</i> RAMÓN ROJAS YNGA TENIENTE ALCALDE DNI 33428409</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOLOCO REGIDOR SOLOCO</p> <p><i>Teresa de Jesús Noriega Loja</i> TERESA DE JESUS NORIEGA LOJA REGIDOR DNI 33428165</p>
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOLOCO REGIDOR SOLOCO</p> <p><i>Llerson Sopla Sopla</i> LLERSON SOPLA SOPLA REGIDOR DNI 71932228</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOLOCO REGIDOR SOLOCO</p> <p><i>Rosmeri Zumaeta Góngora</i> ROSMERI ZUMAETA GONGORA REGIDOR DNI 71926391</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOLOCO REGIDOR SOLOCO</p> <p><i>Emerson Lucana Chuqui</i> EMERSON LUCANA CHUQUI REGIDOR DNI 417266</p>